

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°250
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 9 de septiembre de 2026, siendo las 16:30 horas, tuvo lugar con carácter de Extraordinaria, la Sesión N°250 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia del Vicepresidente don Cristóbal Gamboni Gamboni, del Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, doña Camila Ramos Castro, don Guillermo Salinas Vargas y doña María José Zaldívar Larraín.

El objeto de la sesión fue continuar con la revisión y edición del borrador del Informe Anual 2025 - 2026, con especial foco en la redacción de la introducción, el análisis de sostenibilidad del fondo ante los cambios estructurales del mercado laboral y la revisión del capítulo de intermediación y capacitación.

I. REVISIÓN DE LA INTRODUCCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL SEGURO

La Comisión debatió sobre el enfoque que debe adoptar el informe respecto a la sostenibilidad del Seguro de Cesantía y la contingencia legislativa.

1. Criterio de Precaución ante Reformas en Trámite

El Presidente y doña María José Zaldívar coincidieron en la necesidad de abordar con máxima cautela las referencias al proyecto de ley de Sala Cuna Universal. Dado que la iniciativa enfrenta una tramitación prolongada (con posible paso a comisión mixta) y su articulado final es incierto, se acordó evitar proyecciones categóricas que pudiesen quedar desactualizadas, manteniendo una postura institucional neutral centrada en la protección del patrimonio del seguro.

2. Ajuste Estructural del Mercado Laboral

Don Guillermo Salinas Vargas señaló que el informe debe trascender la discusión coyuntural sobre la sala cuna para enfocarse en los cambios estructurales profundos que atraviesa el mercado del trabajo. Enfatizó que el país acumula varios trimestres con altas tasas de desempleo, precarización y pérdida de puestos de trabajo tradicionales, escenarios para los cuales el Seguro (diseñado en 2002) requiere una adaptación de sus prestaciones.

Doña Andrea Marchant respaldó esta postura, advirtiendo sobre el alza de la informalidad laboral y citando estudios externos (como los de Fundación Sol) que sitúan la cesantía real en torno al 13%, superando las cifras oficiales del 9,6%.

Doña María José Zaldívar precisó que la informalidad no puede ser abordada directamente mediante el Seguro de Cesantía (al tratarse de trabajadores no cotizantes). Propuso que el foco de la Comisión se centre en evaluar si, a más de dos décadas de su creación, los beneficios y giros actuales son suficientes para sostener a los trabajadores formales durante sus períodos de reconversión laboral, sin desincentivar la búsqueda de empleo.

3. Redacción de Consenso

Tras el debate, la mesa aprobó por unanimidad la siguiente redacción para la introducción del informe:

"El análisis de la sostenibilidad del seguro es una acción que debe realizarse siempre de manera periódica para asegurar su correcto funcionamiento en el tiempo, en particular en periodos de alto desempleo, teniendo sobre todo presente los cambios estructurales que se están viviendo en el mercado del trabajo y las propuestas legislativas de modificación a su financiamiento."

II. CAPÍTULO DE HABILITACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

Doña Camila Ramos Castro expuso las interrogantes surgidas durante la edición de su capítulo:

1. Catastro de las OMIL

Se detectaron discrepancias en las fuentes oficiales respecto al número exacto de Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) operativas a nivel nacional (fluctuando entre 299 y más de 300, sobre un total de 356 municipios).

El Presidente instruyó eliminar el cuadro de desglose comunal y regional para evitar imprecisiones. El texto mantendrá referencias conceptuales generales sobre la disparidad de recursos y capacidades de las OMIL, a la espera de que el SENCE provea las cifras definitivas actualizadas.

2. Flujograma de Actores del Sistema

Se ratificó la pertinencia de mantener el esquema gráfico que ilustra la interconexión institucional del sistema (ChileValora, SENCE, BNE, OMIL). Don David Acuña y don Hugo Cifuentes argumentaron que el flujograma es didáctico y refuerza el llamado de la Comisión a mejorar la interoperabilidad entre estos organismos.

3. Precisión sobre Insumos al Ministerio

Se corrigió la redacción referente al documento enviado por la Comisión a la Mesa de Activación Laboral del Ministerio del Trabajo. Se modificó el término "propuestas" por "insumo a considerar", reflejando con mayor fidelidad el carácter consultivo de la minuta despachada en su oportunidad.

III. EJECUCIÓN DEL 2% DEL FONDO SOLIDARIO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- **Financiamiento de la Capacitación:** Don David Acuña reiteró su preocupación técnica frente a las declaraciones ministeriales sobre la intención de utilizar la totalidad del 2% del Fondo de Cesantía Solidario (FCS) para capacitación. Advirtió el riesgo de que esta inyección de recursos sustituya el financiamiento estatal ordinario del SENCE, en lugar de complementarlo.
- **Reconversión e IA:** Doña María José Zaldívar subrayó que el sistema debe transitar desde el mero pago de giros hacia la entrega de herramientas formativas concretas, especialmente ante la amenaza de automatización por Inteligencia Artificial (IA). Doña Andrea Marchant informó que ChileValora ya se anticipó a este escenario, levantando y publicando 5 nuevos perfiles ocupacionales vinculados directamente a la IA.

IV. TEMAS PENDIENTES Y ACUERDOS DE CIERRE

1. **Estudio de Sustentabilidad UC:** Ante la consulta de don David Acuña, el Presidente se comprometió a oficiar formalmente a la administración de AFC Chile para requerir la entrega del estudio de sustentabilidad de los fondos encargado a la Universidad Católica.
2. **Anomalía en Giros Adicionales:** Don Hugo Cifuentes dejó constancia de una asimetría en el mecanismo de activación del sexto y séptimo giro por alta cesantía: el beneficio ampara exclusivamente a los usuarios que se encuentran cobrando su quinto giro exacto en el mes de la resolución, excluyendo a quienes vienen "en la cola" (cuarto giro). Se acordó incorporar esta distorsión como tema prioritario de análisis y propuesta de mejora para el próximo ciclo de trabajo.
3. **Próxima Sesión:** Se acordó que la próxima reunión se realizará el próximo viernes, 11 de septiembre, a las 9:00 horas.

Siendo las 17:30 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

Cristóbal Gamboni Gamboni
Vicepresidente

David Acuña Millahueique
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Camila Ramos Castro

Guillermo Ramón Salinas Vargas

María José Zaldívar Larraín